

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la **FUNDACION DE SER PARA SER Nit: 901.105.092-8** ha cumplido con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial de acuerdo con el artículo 19 del E.T. así como con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro I del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, durante el año 2017.

Su objeto social es “contribuir a mejorar las competencias de la población mediante el acceso a bienes educativos, culturales y promoción y desarrollo de actividades de bienestar para la comunidad en Colombia y extranjero. Igualmente hace parte del objeto principal prestar servicios de consultoría y asistencia técnica a terceros, bien sea entidades públicas, privadas o mixtas en cualquier parte del territorio nacional”, el cual corresponde a actividades meritorias para pertenecer al régimen tributario especial, según lo estipulado en el artículo 359 E.T. Que sus excedentes se destinan al desarrollo de la actividad meritoria que hace parte de su objeto social.

La presente certificación se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los 23 días de junio del 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN



ANDREW EDISON SILVA TOCORA
C.C 1.144.158.321
Representante Legal
Fundación Ser Para Ser

<https://www.serparaser.com/>

CR 65 C 12 A 30 OFC 204

CEL: 310 435 18 33